

# **SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

## **DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SERVICIOS DE APOYOS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL 1S062A1**

**Octubre 2024 (Ejercicio 2025\_2)**

---

**Índice**

<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	1
<i>OBJETIVO</i> .....	1
<i>1. ANTECEDENTES</i> .....	2
<i>2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD</i> .....	2
2.1 Definición del problema .....	3
2.2 Estado actual del problema .....	3
2.3 Evolución del problema .....	3
2.4 Experiencias de atención .....	4
2.5 Árbol del problema .....	5
<i>3. OBJETIVOS</i> .....	7
3.1 Árbol de objetivos .....	7
3.2 Determinación de los objetivos del programa .....	8
3.2.1 Objetivo general .....	9
3.3 Aportación del programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, así como, Plan Nacional de Desarrollo, y finalmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030) .....	9
<i>1. COBERTURA</i> .....	10
4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .....	10
4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .....	10
<i>5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS</i> .....	11
<i>6. DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES</i> .....	12
6.1 Modalidad del programa .....	12
6.2 Diseño del programa .....	12
6.2.1 Unidades Administrativas responsables (UR) del programa: .....	12
6.2.2 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios .....	13
6.2.2.2 Matriz de indicadores para Resultados .....	13
<i>7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES</i> .....	18
<i>8. PRESUPUESTO</i> .....	18
8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento .....	18
<i>ANEXO II. COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS</i> .....	19

## **INTRODUCCIÓN**

En el marco de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal<sup>1</sup> de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL, señalan en su numeral Vigésimo Primero, en su primero y segundo párrafo, que las dependencias y entidades deberán elaborar un diagnóstico que justifique la creación de nuevos programas federales que se pretendan incluir dentro del proyecto de presupuesto anual o, en su caso, que justifique la ampliación o modificación sustantiva de los programas federales existentes, precisando su impacto presupuestario y las fuentes de financiamiento.

En los Lineamientos se establece que el Diagnóstico deberá especificar de qué manera el programa propuesto contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad y, en su caso, las previsiones para la integración y operación de su padrón de beneficiarios conforme a las disposiciones aplicables.

En el ámbito estatal, se expiden los Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal en curso, en el apartado cinco, párrafo quinto, se establece que los Entes Públicos que propongan cambios sustanciales a los programas presupuestales para el presupuesto de egresos por presentarse, deberán realizar o actualizar el diagnóstico acerca de la problemática o situación que se espera atender, donde se justifiquen los cambios propuestos, tomando como base los elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Pp's, de nueva creación con cambios sustanciales, emitidos por la Secretaría y posteriormente notificarlo por escrito a la Dirección de Presupuesto.

Con base en lo anterior, la propuesta de diseño del programa presupuestario 1S062A1 Servicios de Apoyos para el Acceso y Permanencia en Educación Básica y Normal, se presenta para su validación a la Coordinación de Presupuesto Basado en Resultados y Sistemas de Evaluación de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, mismos que son autorizados.

## **OBJETIVO**

El presente diagnóstico da cuenta de los elementos estratégicos que dieron origen al programa Servicios de Apoyos para el Acceso y Permanencia en Educación Básica y Normal, conforme a la Metodología del Marco Lógico.

En el documento se incluye el análisis de las situaciones problemáticas que enfrenta el Organismo, la identificación de necesidades, considerando los antecedentes y el contexto que enmarca la Educación Básica en la Entidad.

De igual forma, se presenta un análisis de los objetivos que debieron considerarse para contribuir tanto al Plan Estatal de Desarrollo como al Plan Sectorial de Educación en la resolución de las problemáticas presentadas en el sector educativo, a través de la identificación de las posibles causas y efectos que den respuesta a las demandas de la población directamente involucrada.

Con esto, se busca desarrollar acciones pertinentes para mejorar la toma de decisiones en materia presupuestaria orientada a los resultados y mejorar el desempeño del programa, fortaleciendo los procesos internos en todos los ámbitos, así como en materia de transparencia y rendición de cuentas.

---

<sup>1</sup> [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154432/Lineamientos\\_Evaluaci\\_n\\_Programas.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154432/Lineamientos_Evaluaci_n_Programas.pdf)

## 1. ANTECEDENTES

El programa de Servicios de Apoyos para el Acceso y Permanencia en Educación Básica y Normal a cargo de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH), entrará en operaciones a partir del ejercicio fiscal 2025 con enfoque de Presupuesto basado en Resultados, bajo la Metodología del Marco Lógico. El cual esta alineado a los objetivos plasmados en los Planes Estatales y Nacionales vigentes.

Tabla I. Propósito establecido para el año 2025.

Año	Clave del Pp	Nombre del Programa Pp	Propósito (Resumen Narrativo)	Núm de Indicadores del Pp
2025	1S062A1	SERVICIOS DE APOYOS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	Las y los alumnos en situación de vulnerabilidad incrementan sus posibilidades de acceso y permanencia en educación básica y normal federal transferido.	22

Fuente: Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal

El Programa opera bajo un marco normativo robusto, entre el que se destacan los “Lineamientos Generales de la Administración Pública Estatal para Regular los Procesos de Planeación, Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2025”, los “Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo”, el “Manual de Organización de Servicios Educativos del Gobierno de Chihuahua.”, las “Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica” y el “Manual de Criterios y procedimientos para las Inscripciones y Preinscripciones de Febrero en Educación Básica”.

## 2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Actualmente, a pesar de la creación de diferentes estrategias y programas que se han elaborado para garantizar el ingreso a la población del estado con este derecho a la educación básica, continúan existiendo comunidades con diversas desventajas familiares, económicas, culturales, contextuales, entre otras que les impiden acceder a los recursos que se disponen para que se instruyan, teniendo en cuenta esta situación tan alarmante, es necesario reencaminar esta serie de acciones. Entendiendo la cobertura de la educación, no solamente como el deber de otorgarles las mismas oportunidades a todos, sino como también proteger el derecho que cada uno tiene.

## 2.1 Definición del problema

La problemática que el Programa busca solucionar a través de su ámbito de actuación se encuentra definida como: “Las alumnas y alumnos de Educación Básica y Normal abandonan su formación educativa en escuelas federal transferido”.

## 2.2 Estado actual del problema

La educación básica es un servicio educativo que el estado orienta hacia la población que desea ingresar, permanecer y terminar su educación sin importar su edad. Abarca desde el nivel inicial hasta el nivel de secundaria. A continuación se detalla cada uno de los niveles que lo conforman:

## 2.3 Evolución del problema

Para asegurar que la oferta de servicios educativos sea suficiente para garantizar los niveles educativos obligatorios se requiere un marco institucional robusto y un adecuado presupuesto, que sea ejercido de manera efectiva, de tal modo que se cuente con la ayuda suficientes para que las alumnas y alumnos de Educación Básica y Normal puedan concluir con la educación básica para los titulares del derecho.

Se presenta un histórico de la matrícula de alumnas y alumnos de educación primaria y secundaria del 2010 al 2024

Histórico de la Cobertura en Educación Primaria y Secundaria.

NIVEL	MATRICULA DE NIÑAS Y NIÑOS CON EDADES DE 6 A 11 AÑOS <sup>2</sup>							RESULTADO PORCENTUAL					
	MATRICULA EN ESCUELAS	CICLO 2010-2011	CICLO 2015-2016	CICLO 2020-2021	CICLO 2021-2022	CICLO 2022-2023	CICLO 2023-2024	% CICLO 2010-2011	% CICLO 2015-2016	% CICLO 2020-2021	% CICLO 2021-2022	% CICLO 2022-2023	% CICLO 2023-2024
Primaria	FEDERAL TRANSFERIDO	302,991	293,633	281,009	279,999	277,866	274,240	61.83%	71.98%	71.21%	71.53%	71.54%	70.96%
	ESTATALES	107,405	100,540	93,487	92,449	90,118	88,442	21.92%	24.65%	23.69%	23.62%	23.20%	22.88%
	FEDERAL	2,947	3,150	2,036	2,939	2,260	2,508	0.60%	0.77%	0.52%	0.75%	0.58%	0.65%
	PARTICULARES	28,812	32,371	34,080	35,877	37,571	38,156	5.88%	7.94%	8.64%	9.17%	9.67%	9.87%
	TOTAL	442,155	429,694	410,612	411,264	407,815	403,346	90.23%	105.34%	104.05%	105.06%	104.99%	104.36%
	POBLACIÓN SIN ATENDER	47,871	-21,767	-15,989	-19,822	-19,391	-16,853	9.77%	-5.34%	-4.05%	-5.06%	-4.99%	-4.36%

año 2011    año 2016    año 2021    año 2022    año 2023    año 2024

POBLACIÓN <sup>1</sup>	490,026	407,927	394,623	391,442	388,424	386,493
------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Fuente: 1 Del año 2011 al 2023 Población CONAPO agosto 2018 proyecciones a mitad de año y del año 2024 Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-20270 / Población a Mitad del Año, 1950-2070. 2 SEECH, estadística para PbR 2024.

NIVEL	MATRICULA DE ADOLESCENTES CON EDADES DE 12 A 14 AÑOS <sup>2</sup>							RESULTADO PORCENTUAL					
	MATRICULA EN ESCUELAS	CICLO 2010-2011	CICLO 2015-2016	CICLO 2020-2021	CICLO 2021-2022	CICLO 2022-2023	CICLO 2023-2024	% CICLO 2010-2011	% CICLO 2015-2016	% CICLO 2020-2021	% CICLO 2021-2022	% CICLO 2022-2023	% CICLO 2023-2024
Secundaria	FEDERAL TRANSFERIDO	121,534	130,332	131,788	132,139	126,219	124,856	59.60%	63.88%	65.24%	65.79%	63.25%	63.00%
	ESTATALES	44,998	46,484	44,593	44,896	42,950	43,404	22.07%	22.78%	22.07%	22.35%	21.52%	21.90%
	FEDERAL	0	1,272	1,139	1,081	1,447	1,561	0.00%	0.62%	0.56%	0.54%	0.73%	0.79%
	PARTICULARES	10,489	12,777	14,184	14,419	14,737	15,272	5.14%	6.26%	7.02%	7.18%	7.39%	7.71%
	TOTAL	177,021	190,865	191,704	192,535	185,353	185,093	86.82%	93.54%	94.90%	95.86%	92.89%	93.39%
	POBLACIÓN SIN ATENDER	26,879	13,175	10,307	8,308	14,198	13,105	13.18%	6.46%	5.10%	4.14%	7.11%	6.61%

año 2011    año 2016    año 2021    año 2022    año 2023    año 2024

POBLACIÓN <sup>1</sup>	203,900	204,040	202,011	200,843	199,551	198,198
------------------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Fuente: <sup>1</sup> Población CONAPO agosto 2018 proyecciones a mitad de año. <sup>2</sup> SEECH, estadística para Pbr 2024.

POBLACIÓN <sup>3</sup>	206,354	206,779	206,508	205,504
------------------------	---------	---------	---------	---------

92.90%	93.11%	89.76%	90.07%
--------	--------	--------	--------

Fuente: <sup>3</sup> Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-2027 / Población a Mitad del Año, 1950-2070. <sup>2</sup> SEECH, estadística para Pbr 2024.

Para el nivel de primaria puede observarse que a partir del ciclo 2015-2016 se atiende en apariencia un porcentaje mayor al 100%, esto debido a que se atiende en este nivel niños en rezagado que están fuera del rango de 6-11 años. Así mismo puede observarse una disminución en la población de este rango de edad el cual requiere el servicio educativo.

Durante el ciclo escolar 2023-2024 puede apreciarse de acuerdo a la proyección de la población, que ésta se mantiene cubierta (atendida) en un 100%, sin embargo ha disminuido la atención de niños fuera de rango con educación primaria de 4.99% para el ciclo anterior a 4.36% en el último ciclo escolar.

Cabe señalar que para las poblaciones de los años 2010 al 2023 se estuvieron tomando como referencia la Población CONAPO agosto 2018 proyecciones a mitad de año y a partir del 2024 en adelante se tomarán como referencia las Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-2027 / Población a Mitad del Año, 1950-2070, lo anterior debido a los medios de verificación establecidos por el FONE.

El nivel de secundaria mostró un incremento en la atención hasta el ciclo 2021-2022 como consecuencia de los efectos de la pandemia la atención disminuyó.

Es importante señalar que especialmente para el rango etario de 12 a 14 años se observa una variación importante entre las estimaciones de la población consideradas. Para la población CONAPO agosto 2018 proyecciones a mitad de año es de 198,198 adolescentes en el año 2024, mientras para las proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2020-2027 / Población a Mitad del Año, 1950-2070 es de 205,504 adolescentes para el mismo año 2024, mostrando una ligera recuperación en la atención para el ciclo 2023-2024 de 92.89% a 93.39%, mientras con la otra proyección se reflejaría una ligera disminución con respecto a los datos históricos considerados de 92.89% a 90.07% para el ciclo 2023-2024.

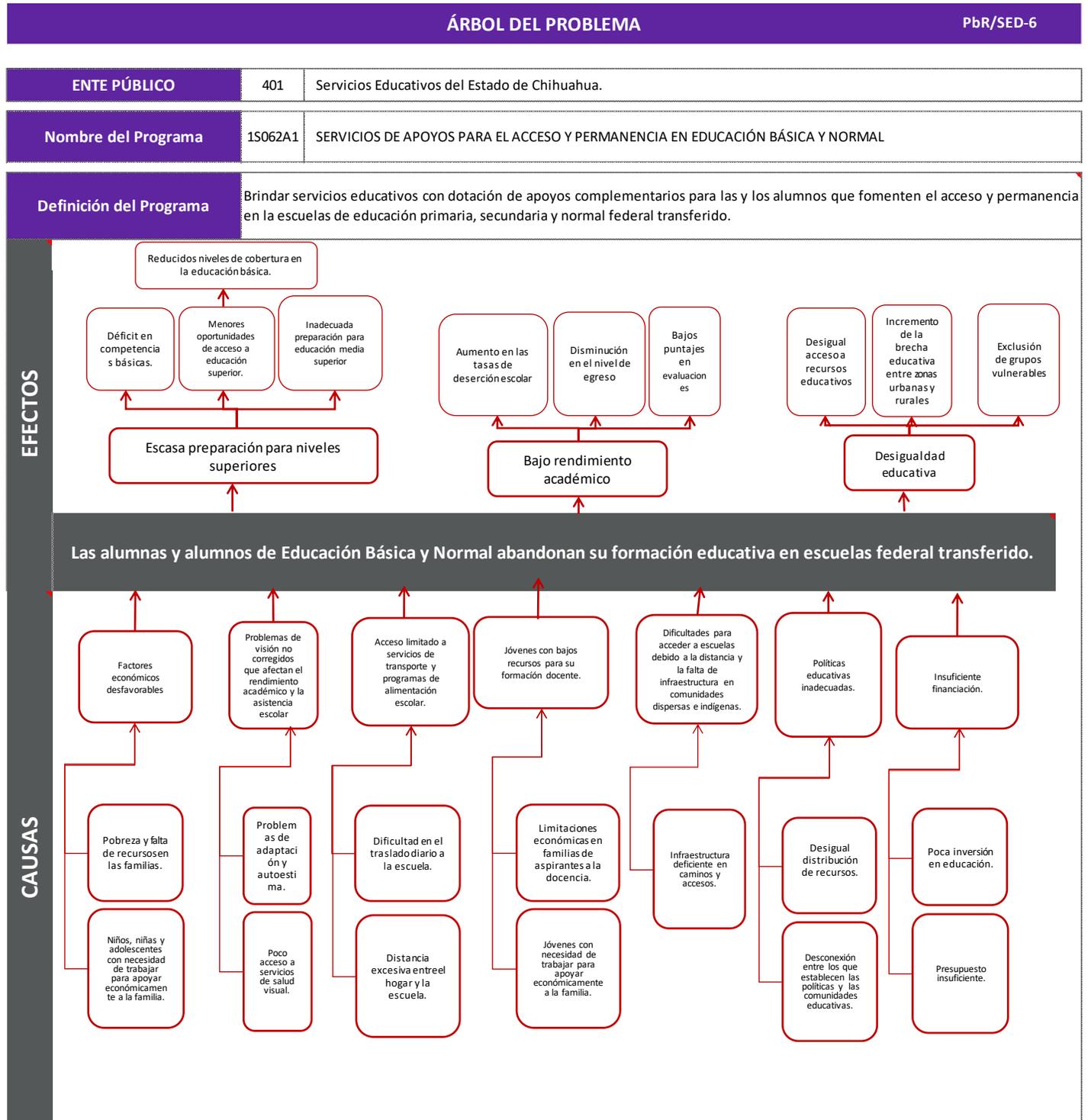
## 2.4 Experiencias de atención

Se detectó que el Programa Servicios de Apoyos para el Acceso y Permanencia en Educación Básica y Normal 1S062A1 guarda una relación de coincidencia con el programa del mismo nombre perteneciente a la Secretaría de Educación y Deporte, uno lo proporciona a través de escuelas estatales, mientras que el otro lo hace en escuelas federal transferido. Por el momento no se cuenta con evidencia de aplicación de temáticas o experiencias con dichos programas para ser incorporadas en el análisis de causas y consecuencias del problema y puedan ser incorporados estos elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.

## 2.5 Árbol del problema

El trayecto de los alumnos por la educación básica es frágil por una gran variedad de motivos, los cuales pueden ser identificados como las causas, se ven susceptibles debido a la edad con la que cuentan en donde aún son dependientes, de sus padres, comunidad, en este caso de las autoridades, encargadas de brindarles espacios en donde estudiar, materiales o docentes. Si alguno de los aspectos ya mencionados anteriormente llegase a faltar las consecuencias las sufrirá la población con derecho a la educación, como lo pueden ser, embarazos no deseados a edades tempranas obligándolos a desertar y en un futuro conseguir trabajos mal pagados, aunado a ello la tarea de ser padres sin ningún tipo de preparación que criaran hijos sin saber cómo guiarlos. Situaciones como estas se seguirán repitiendo en un ciclo que se puede ver interrumpido con acciones que garanticen la cobertura del servicio, sin exclusión.

Tabla II. Árbol de Problemas



### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 Árbol de objetivos**

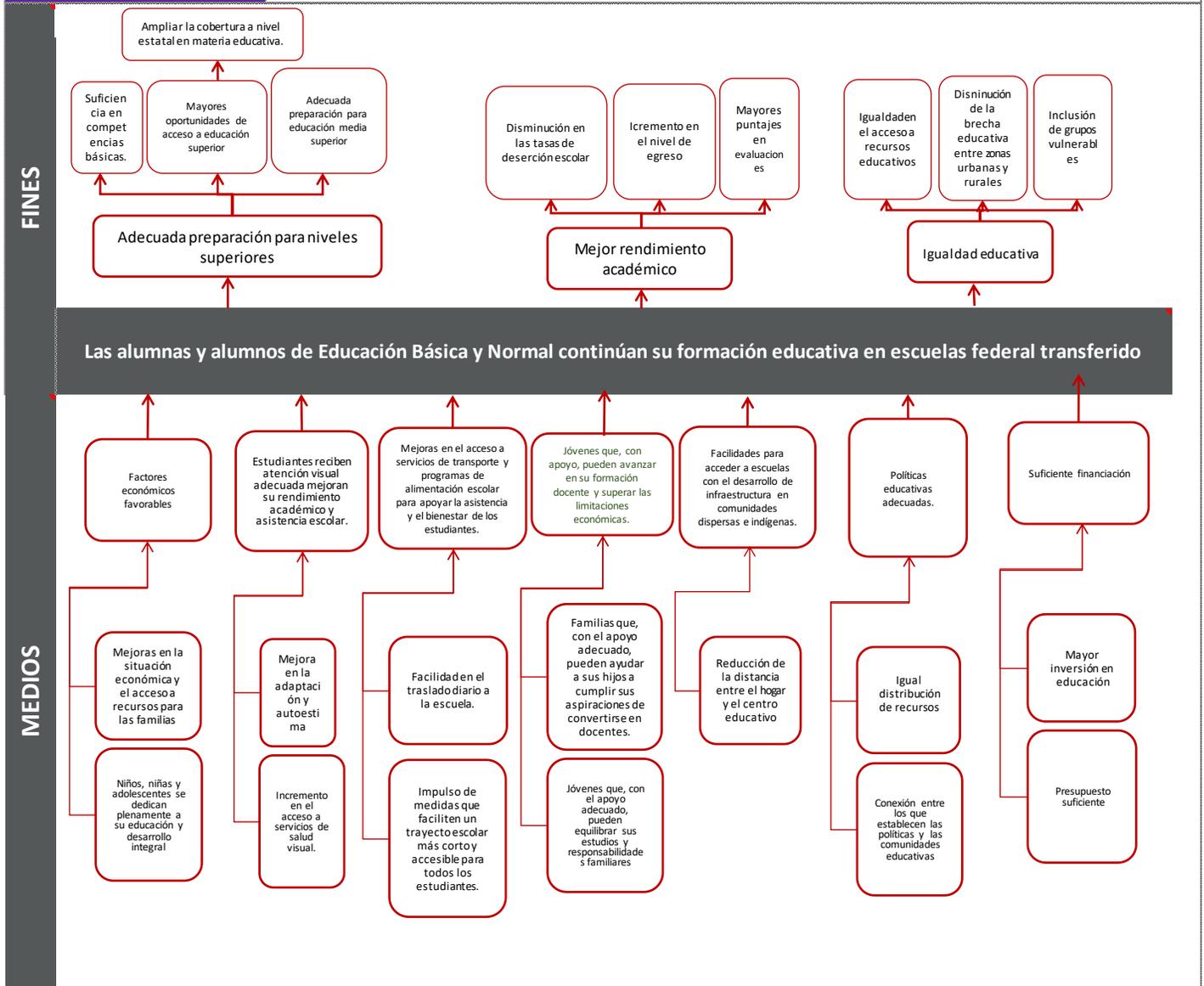
El programa presupuestario de Servicios de Apoyos para el Acceso y Permanencia en Educación Básica y Normal 1S062A1, a través de la identificación de las diversas áreas de oportunidad que se están presentando, analizará las actividades y los materiales necesarios para garantizar su éxito, debe de marcar una ruta inequívoca, por este motivo se diseña el siguiente árbol de objetivos en donde quede plasmada la información que esclarecerá las metas por cumplir y los pasos por seguir en un orden gradual.

Tabla III. Árbol de Objetivos

**ÁRBOL DE OBJETIVOS**

PbR/SED-7

<b>ENTE PÚBLICO</b>	401	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.
<b>Nombre del Programa</b>	1S062A1	SERVICIOS DE APOYOS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
<b>Definición del Programa</b>	Brindar servicios educativos con dotación de apoyos complementarios para las y los alumnos que fomenten el acceso y permanencia en la escuelas de educación primaria, secundaria y normal federal transferido.	



**3.2 Determinación de los objetivos del programa**

### 3.2.1 Objetivo general

- ⇒ Las y los alumnos en situación de vulnerabilidad incrementan sus posibilidades de acceso y permanencia en educación básica y normal federal transferido.

### 3.3 Aportación del programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, así como, Plan Nacional de Desarrollo, y finalmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

La intervención realizada por el Programa está alineada tanto al PND 2019-2024 mediante el Eje. 2 Política Social y Tema. 03 Derecho a la educación, como alineado al PED2022-2027 en el Eje 1. Salud, Desarrollo Humano e Identidad Chihuahua, Objetivo: 1 Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa de. De igual manera a los ODS específicamente, al OD04 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Tabla IV. Alineación a los Objetivos

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027	Programa Sectorial de Educación 2022 - 2027	Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030
<b>2. Política Social</b> Derecho a la educación	<b>Objetivo 1:</b> Ampliar la cobertura a nivel estatal en materia educativa.	<b>Objetivo Específico 1:</b> Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes de todos los niveles educativos para garantizar el derecho a la educación. <b>Estrategia 1</b> Ampliar las oportunidades educativas en la entidad a todos los segmentos de población. <b>Línea de acción 1:</b> Fortalecer la atención educativa en las localidades de mayor rezago.	<b>OBJETIVO OD04:</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Por su parte, SEECH establece su misión y visión para la prestación de su servicio de la siguiente manera:

Misión: “Somos un Organismo público encargado de contribuir a garantizar una educación humanista, con equidad e inclusión, mediante la dirección técnica y administrativa de los centros educativos, que impulse el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en armonía con la sociedad”.

Visión: “Ser un Organismo administrativo y académico, innovador y excelente, garante del acceso, permanencia y egreso de los estudiantes, con liderazgo en educación básica y formadora de docentes e investigación, transparente, eficaz y eficiente, basado en el trabajo colaborativo para lograr la igualdad de oportunidades acordes al modelo educativo y contribuir a la formación de mejores ciudadanos”.

Debido a que el Programa se enfoca en brindar apoyos para que los alumnos y alumnas que reciben el servicio de educación básica en sus diferentes niveles pueda concluir su educación básica, es posible decir que la intervención que realiza el Programa es congruente con la misión y visión institucional de SEECH, toda vez que se busca atender a la misma población a través de la educación básica.

## **1. COBERTURA**

### **4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial**

Alumnas y alumnos de educación básica y Normales federal transferido que iniciaron el ciclo escolar que requieren apoyos para el acceso y permanencia en el estado de Chihuahua

### **4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo**

Alumnas y alumnos de educación básica y Normales federal transferido que iniciaron el ciclo escolar que cuentan con apoyos para el acceso y permanencia en el estado de Chihuahua.

Tabla V. Focalización de la Población

En construcción

## 5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Derivado de la revisión de la problemática definida para el Pp 1S062A1 "Cobertura en Educación Básica Inclusiva" y su relación Medio-Objetivo-Fines, se presenta el siguiente análisis de alternativas:

Tabla VI. Alternativas de Solución

<b>Alternativas de Solución</b>	
<b>Alternativas de Solución de Fin</b>	
<b>Contribuir a ampliar la cobertura en Educación Básica y Normal en sus distintos niveles y modalidades mediante la dotación de apoyos complementarios para las y los alumnos de Educación Primaria, Secundaria y Normal federal transferido.</b>	
<b>Alternativas de Solución del Objetivo</b>	
<b>Las y los alumnos en situación de vulnerabilidad incrementan sus posibilidades de acceso y permanencia en educación básica y normal federal transferido.</b>	
<b>Alternativas de Solución de los Medios</b>	
1	<b>Apoyos para fomentar el acceso y permanencia a la educación primaria y secundaria otorgados.</b>
2	Selección de alumnas y alumnos de primaria y secundaria beneficiados con becas.
3	Actualización del registro de alumnas y alumnos beneficiados con predomingos.
4	Tramitación del pago de los apoyos de becas y predomingos.
5	<b>Apoyo para la atención de problemas visuales de las y los alumnos de primaria y secundaria realizado.</b>
6	Selección de alumnas y alumnos de primaria y secundaria beneficiados con anteojos.
7	Elaboración de los kits de anteojos.
8	<b>Apoyos alimentarios y para la movilidad del alumnado entregados.</b>
9	Actualización del registro de alumnas y alumnos beneficiados con apoyos alimentarios y para la movilidad.
10	Tramitación del pago de los apoyos alimentarios y para la movilidad de CREÍ'S y PIRE.
11	<b>Apoyos para fomentar el acceso y permanencia a la educación normal otorgados.</b>
12	Actualización del registro de alumnas y alumnos de las normales beneficiados con apoyos.
13	Selección de alumnas y alumnos de la Normal Parral beneficiados con becas.
14	Tramitación del pago de los apoyos de las normales

Fuente: Elaboración propia del Departamento de Seguimiento Programático y Presupuestal.

## 6. DISEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES

### 6.1 Modalidad del programa

El Programa Cobertura en Educación Básica Inclusiva 2E206C1 tiene establecida la modalidad “E”. A dicha clasificación programática le corresponde la prestación de servicios públicos para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno; ii) Funciones de desarrollo social; y iii) Funciones de desarrollo económico”.

Lo que es consistente con los servicios de educación básica que proporciona el Programa Cobertura en Educación Básica Inclusiva 2E206C1 a su población objetivo, así como su mecanismo de intervención. Toda vez que a través de la intervención que realiza el Programa, el Estado cumple con su responsabilidad de satisfacer una necesidad fundamental como lo es la educación y, con ello, apoya el bienestar de la población con derecho a la educación.

### 6.2 Diseño del programa

#### 6.2.1 Unidades Administrativas responsables (UR) del programa:

Tabla VII. Unidades Administrativas Responsables (UR)

Denominación de la UR	Funciones
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	<p>Manual de Organización de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua que contempla lo siguiente en sus atribuciones:</p> <p><i>“Artículo 2. Servicios Educativos del Estado de Chihuahua tiene por objeto la dirección técnica y administrativa de los establecimientos educativos que se transfieren por la Federación al Estado, en los términos de los convenios celebrados para tal fin.</i></p> <p><i>Artículo 3. Para el cumplimiento de su objetivo el organismo tendrá todas las facultades necesarias y adecuadas, de conformidad con los lineamientos, planes y programas aprobados o puestos en marcha por el Ejecutivo del Estado Chihuahua así como las disposiciones legales y reglamentarias aplicables; asimismo, el Ejecutivo le aportará recursos económicos necesarios para dicho fin”<sup>2</sup>.</i></p> <p>Por su parte, el Decreto de Creación de SEECH señala que:</p> <p><i>“Artículo 2. Servicios Educativos del Estado de Chihuahua tiene por objeto la dirección técnica y administrativa de los establecimientos educativos que se transfieran por la Federación al Estado, en los términos de los convenios celebrados para tal fin.</i></p> <p><i>Artículo 3. Para el cumplimiento de su objeto el Organismo tiene las siguientes funciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Dirigir y administrar los planteles educativos;</li> <li>II. Participar con la Dirección General de Desarrollo Social, conforme a los lineamientos que se establezca, en la reorganización del sistema educativo estatal;</li> <li>III. Promover y fortalecer la participación de la comunidad en el sistema educativo estatal;</li> <li>IV. Participar en la formación y actualización del magisterio;</li> <li>V. Participar en las propuestas que se presenten a la Secretaría de Educación Pública, sobre el diseño de planes y programas de contenido regional y promover su inclusión en el contexto educativo;</li> <li>VI. Impulsar el funcionamiento de los Consejos Técnicos de la Educación;</li> <li>VII. Construir, reubicar, ampliar y mantener los planteles educativos;</li> <li>VIII. Participar en la supervisión del sistema educativo estatal;</li> <li>IX. Informar al Ejecutivo Estatal sobre el cumplimiento de la normatividad federal en materia educativa, y proponer las reformas o modificaciones respectivas; y</li> <li>X. Las demás necesarias para el cumplimiento de su objeto.”<sup>3</sup></li> </ul>

<sup>2</sup> Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Manual de Organización de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. Autorizado el 14 de diciembre de 2017. Fecha de actualización 29 de septiembre de 2021.

<sup>3</sup> Gobierno del Estado de Chihuahua. Acuerdo No. 31. Folleto Anexo al Periódico Oficial No. 41. Chihuahua. 20 de mayo de 1992.

## 6.2.2 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

En construcción

### 6.2.2.2 Matriz de indicadores para Resultados

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				
401- SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA				
1S062A1 - SERVICIOS DE APOYOS PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL				
NIVEL/ REFERENCIA	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUUESTOS
FIN	Contribuir a ampliar la cobertura en Educación Básica y Normal en sus distintos niveles y modalidades mediante la dotación de apoyos complementarios para las y los alumnos de Educación Primaria, Secundaria y Normal federal transferido.	<u>Porcentaje de contribución de las y los alumnos apoyados que terminan al total de alumnos de educación básica y normal que concluyen el grado cursado.</u>  Muestra la efectividad del programa de apoyos en contribuir al incremento de las y los alumnos que concluyen el grado cursado en educación básica y normal federal transferido.	Alumnos apoyados en el ciclo escolar, Departamento de Estadística y Administración de los Sistemas de Gestión Escolar <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/01%20FIN_1/Anual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/01%20FIN_1/Anual</a>	Los alumnos apoyados se interesan por permanecer y concluir la Educación Básica y Normal.
PROPOSITO	Las y los alumnos en situación de vulnerabilidad incrementan sus posibilidades de acceso y permanencia en educación básica y normal federal transferido.	<u>Porcentaje promedio de las y los alumnos apoyados por el programa que terminan el grado cursado.</u>  Muestra el impacto de las y los alumnos beneficiados con apoyos que logran concluir el grado cursado.	Alumnas y alumnos apoyados por el programa, Departamento de Estadística y Administración de los Sistemas de Gestión Escolar <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/02%20PROPOSITO_1/Anual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/02%20PROPOSITO_1/Anual</a>	Los alumnos apoyados se interesan por permanecer y concluir la Educación Básica y Normal.
Componente C01	Apoyos para fomentar el acceso y permanencia a la educación primaria y secundaria otorgados.	<u>Porcentaje de predominguos para las y los alumnos de primaria entregados.</u>  Muestra el nivel de cumplimiento en la entrega de los apoyos económicos de predominguos destinados a los estudiantes de primaria.	Predominguos de primaria, Departamento de Educación Indígena, Migrante y Menonita / Área de Albergues Escolares Rurales <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/03%20C01_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/03%20C01_1/Mensual</a>	El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.

<b>Actividad C0101</b>	<b>Selección de alumnas y alumnos de primaria y secundaria beneficiados con becas.</b>	<p><b><u>Porcentaje de expedientes validados.</u></b></p> <p>Muestra la proporción de expedientes de primaria y secundaria que han sido revisados y confirmados como correctos y completos.</p>	<p>Expedientes de primaria y secundaria, Departamento de Pagos y Becas  <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/03%20C0101_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/03%20C0101_1/Mensual</a></p>	<p>Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable. Las y los alumnos presentan su documentación en tiempo y forma. El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p>
<b>Actividad C0102</b>	<b>Actualización del registro de alumnas y alumnos beneficiados con predominguos.</b>	<p><b><u>Porcentaje de alumnas y alumnos en los Albergues y CIS que mantienen el apoyo de predominio.</u></b></p> <p>Muestra la proporción de estudiantes alojados en albergues y Centros de Integración Social (CIS) que continúan recibiendo el apoyo económico o incentivos (predominio) hasta el término del grado cursado.</p>	<p>Alumnas y alumnos de Albergues y Cis con predominio, Departamento de Educación Indígena, Migrante y Menonita / Área de Albergues Escolares Rurales  <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/03%20C0102_1/Trimestral">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/03%20C0102_1/Trimestral</a></p>	<p>Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable. Condiciones favorables en temas de seguridad, integridad física, salud y de accesibilidad a los centros.</p>
<b>Actividad C0103</b>	<b>Tramitación del pago de los apoyos de becas y predominguos.</b>	<p><b><u>Porcentaje de trámites de apoyos de becas y predominguos concluidos.</u></b></p> <p>Mide la eficacia con la que se gestionan y completan los trámites administrativos del pago de becas y predominguos.</p>	<p>Apoyos de becas y predominguos, Departamento de Educación Indígena, Migrante y Menonita / Área de Albergues Escolares Rurales / Departamento de Pagos y Becas  <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/03%20C0103_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/03%20C0103_1/Mensual</a></p>	<p>Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable. Condiciones favorables en temas de seguridad, integridad física, salud y de accesibilidad en los centros.</p>
<b>Componente C02</b>	<b>Apoyo para la atención de problemas visuales de las y los alumnos de primaria y secundaria realizado.</b>	<p><b><u>Porcentaje de anteojos para las y los alumnos de primaria y secundaria entregados.</u></b></p> <p>Muestra la eficacia del programa en asegurar que los estudiantes que necesitan atención de problemas visuales reciban los anteojos necesarios que mejoren su rendimiento académico.</p>	<p>Anteojos para las y los alumnos de primaria y secundaria, Departamento de Diagnóstico para Alumnos de Educación Básica  <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/04%20C02_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/04%20C02_1/Mensual</a></p>	<p>El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p>

<b>Actividad C0201</b>	<b>Selección de alumnas y alumnos de primaria y secundaria beneficiados con anteojos.</b>	<p><b><u>Porcentaje de diagnósticos de agudeza visual positivos.</u></b></p> <p>Representa la proporción de diagnósticos de agudeza visual que resultan en la identificación de problemas de visión de las y los alumnos que requieren atención.</p>	<p>Diagnósticos de agudeza visual, Departamento de Diagnóstico para Alumnos de Educación Básica  <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/04%20C0201_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/04%20C0201_1/Mensual</a></p>	<p>Condiciones favorables en temas de seguridad, integridad física, salud y de accesibilidad en los centros. Las y los alumnos se encuentran el su centro escolar.</p>
<b>Actividad C0202</b>	<b>Elaboración de los kits de anteojos.</b>	<p><b><u>Porcentaje de diagnósticos de agudeza visual positivos.</u></b></p> <p>Permite evaluar la eficacia en la creación de kits, asegurando que los recursos y materiales necesarios se preparen a tiempo y posteriormente ser entregados a las y los alumnos que lo requieran.</p>	<p>Kits de anteojos, Departamento de Diagnóstico para Alumnos de Educación Básica  <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/04%20C0202_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/04%20C0202_1/Mensual</a></p>	<p>Los proveedores aseguran que los materiales y suministros estén disponibles. Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable</p>
<b>Componente C03</b>	<b>Apoyos alimentarios y para la movilidad del alumnado entregados.</b>	<p><b><u>Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en los Centros Regionales de Educación Integral.</u></b></p> <p>Muestra los estudiantes que reciben atención en los Centros Regionales de Educación Integral (CREI) y que, además, se benefician de apoyos específicos para movilidad (transporte) y alimentarios (comida durante su estancia en los CREI).</p> <p><b><u>Porcentaje de alumnas y alumnos atendidos en el Programa de Integración Rural a través de la Educación.</u></b></p> <p>Muestra los estudiantes que reciben atención en el Programa de Integración Rural a través de la Educación (PIRE) y que, además, se benefician de apoyos específicos para movilidad (transporte) y alimentarios (comida durante</p>	<p>Apoyos CREI, Departamento de Recursos Financieros e Ingresos Propios  <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/05%20C03_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/05%20C03_1/Mensual</a></p> <p>Apoyos PIRE, Programa de Integración Rural a Través de la Educación  <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/05%20C03_2/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/05%20C03_2/Mensual</a></p>	<p>El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p> <p>El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p>

		su estancia en el PIRE).		
<b>Actividad C0301</b>	<b>Actualización del registro de alumnas y alumnos beneficiados con apoyos alimentarios y para la movilidad.</b>	<p><b><u>Porcentaje de alumnas y alumnos en los CREI'S y PIRE que mantienen los apoyos alimentarios y para la movilidad.</u></b></p> <p>Muestra la cantidad de alumnas y alumnos que están inscritos y reciben atención en los Centros Regionales de Educación Integral (CREI) y en el Programa de Integración Rural a través de la Educación (PIRE) y que continúan recibiendo los apoyos alimentarios y de movilidad previstos</p>	<p>Alumnas y alumnos de CREI y PIRE con apoyos alimentarios y para la movilidad, Departamento de Recursos Financieros e Ingresos Propios / Programa de Integración Rural a Través de la Educación.</p> <p><a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/05%20C0301_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/05%20C0301_1/Mensual</a>.</p>	<p>Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable. Condiciones favorables en temas de seguridad, integridad física, salud y de accesibilidad a los centros.</p>
<b>Actividad C0302</b>	<b>Tramitación del pago de los apoyos alimentarios y para la movilidad de CREI'S y PIRE.</b>	<p><b><u>Porcentaje de trámites de apoyos alimentarios y para la movilidad de CREI'S y PIRE concluidos.</u></b></p> <p>Mide la eficacia con la que se gestionan y completan los trámites administrativos del pago de apoyos alimentarios y de movilidad.</p>	<p>Tramites de poyos de CREI y PIRE, Departamento de Recursos Financieros e Ingresos Propios / Programa de Integración Rural a Través de la Educación</p> <p><a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/05%20C0302_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/05%20C0302_1/Mensual</a></p>	<p>Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable. Condiciones favorables en temas de seguridad, integridad física, salud y de accesibilidad en los centros.</p>
<b>Componente C04</b>	<b>Apoyos para fomentar el acceso y permanencia a la educación normal otorgados.</b>	<p><b><u>Porcentaje de apoyos de becas para prácticas profesionales a las alumnas de la Normal de Saucillo entregadas.</u></b></p> <p>Refleja el grado de cumplimiento en la distribución de las becas para prácticas profesionales de las alumnas de la Normal de Saucillo, permitiendo evaluar la eficacia del proceso de entrega de las mismas.</p>	<p>Becas de prácticas profesionales de la Normal Saucillo, Normal Saucillo <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_2/Mensual">seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_2/Mensual</a></p>	<p>El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p>
		<p><b><u>Porcentaje de apoyos de blancos para las alumnas de la Normal de Saucillo</u></b></p> <p>Muestra la efectividad en la entrega de los blancos previstos para las alumnas, permitiendo evaluar la capacidad de cumplimiento de la distribución de los mismos.</p>	<p>Blancos Normal Saucillo, Normal Saucillo <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_5/Mensual">seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_5/Mensual</a></p>	<p>El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p>
		<p><b><u>Porcentaje de predominguos para las alumnas de la Normal de Saucillo entregados</u></b></p>	<p>Predominguos de Normal Saucillo, Normal Saucillo <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_5/Mensual">seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_5/Mensual</a></p>	<p>El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p>

		<p>Muestra el nivel de cumplimiento en la entrega de los apoyos económicos de predomios destinados a las alumnas de la Normal de Saucillo.</p> <p><b><u>Porcentaje de apoyos de ración en efectivo para práctica docente entregados.</u></b></p> <p>Refleja el grado de cumplimiento en la distribución de los apoyos de ración en efectivo para práctica docente de las alumnas de la Normal de Saucillo, permitiendo evaluar la eficacia del proceso de entrega de los mismos.</p> <p><b><u>Porcentaje de becas de educación Normal Miguel Hidalgo entregadas.</u></b></p> <p>Refleja el grado de cumplimiento en la distribución de las becas para la Normal Miguel Hidalgo, permitiendo evaluar la eficacia del proceso de asignación y entrega de las mismas.</p>	<p>acion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_4/Mensual</p> <p>Apoyos de ración en efectivo, Normal Saucillo seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_3/Mensual</p> <p>Becas de la Normal Miguel Hidalgo, Departamento de Pagos y Becas seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C04_1/Semestral</p>	<p>básica federal transferido.</p> <p>El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p> <p>El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p>
Actividad C0401	Actualización del registro de alumnas y alumnos de las normales beneficiados con apoyos.	<p><b><u>Porcentaje de alumnas y alumnos de las normales que mantienen los apoyos.</u></b></p> <p>Muestra una visión sobre la estabilidad y continuidad de la provisión de apoyos a las y los alumnos dentro de las normales.</p>	<p>Alumnas y alumnos de las normales con apoyos, Normal Saucillo / Departamento de Pagos y Becas <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C0401_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C0401_1/Mensual</a></p>	<p>Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable. Condiciones favorables en temas de seguridad, integridad física, salud y de accesibilidad a los centros.</p>
Actividad C0402	Selección de alumnas y alumnos de la Normal Parral beneficiados con becas.	<p><b><u>Porcentaje de expedientes de la Normal Parral validados.</u></b></p> <p>Muestra la proporción de expedientes de la Normal Parral que han sido revisados y confirmados como correctos y completos .</p>	<p>Expedientes de la Normal Parral, Departamento de Pagos y Becas. <a href="https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C0402_1/Mensual">https://www.seech.gob.mx/np/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062A1_Apoyos/06%20C0402_1/Mensual</a></p>	<p>Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable. Las y los alumnos presentan su documentación en tiempo y forma. El Estado aporta los recursos suficientes y oportunos a los centros de trabajo de educación básica federal transferido.</p>
Actividad C0403	Tramitación del pago de los apoyos de las normales.	<p><b><u>Porcentaje de trámites de apoyos de las normales concluidos.</u></b></p>	<p>Trámites de poyos de las normales, Normal Saucillo / Departamento de Pagos y Becas <a href="https://www.seech.gob.mx/np">https://www.seech.gob.mx/np</a></p>	<p>Suministro de energía eléctrica y servicio de Internet constante y estable. Condiciones favorables en temas de</p>

		<p>Mide la eficacia con la que se gestionan y completan los tramites administrativos del pago de los apoyos de las normales.</p>	<p>/avisos/ejefiscal/2025/Medios_de_Verificacion_MIR/1S062 A1_Apoyos/06%20C0403_1/Mensual</p>	<p>seguridad, integridad física, salud y de accesibilidad en los centros.</p>
--	--	--	---	---

## **7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES**

En construcción

## **8. PRESUPUESTO**

### **8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento**

Programa de nueva creación

## ANEXO II. COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS

Nombre del Programa	Dependencia	Propósito	Población	Cobertura Geográfica	Bien o servicio entregado	Similitudes, Duplicidad o Complementariedad	Explicación
2E206C1- Cobertura en Educación Básica Inclusiva	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	<b>Población del estado de Chihuahua que requiere el servicio de educación básica en escuelas federal transferido cuenta con acceso para su formación básica.</b>	Alumnas y alumnos de 0 a 14 años en educación inicial a secundaria de escuelas federal transferido	Estatal	<b>El servicio de educación básica Inclusiva</b>	Complementariedad	El Programa de Servicios de Apoyos para el Acceso y Permanencia en Educación Básica y Normal complementa el servicio de Cobertura en Educación Básica con el objetivo de que los niños, niñas y adolescentes del Estado concluyan su educación básica.